
MOVILIDAD ESTUDIANTIL

REQUISITOS DE INGRESO

Documentos que debe de presentar:

- Formulario de Aplicación para estudiantes extranjeros, debidamente firmado y sellado, por la Universidad de procedencia.
- Fotocopia del pasaporte vigente.
- Dos fotografías recientes tamaño pasaporte.
- Copia del Plan de Estudios de la Carrera de la Universidad de procedencia.
- Copia del Historial Académico o Certificado de Asignaturas aprobadas.
- Copia del Seguro Medico con vigencia internacional.
- Carta de presentación (elaborada por el estudiante donde especifique los motivos por los cuales desea estudiar en la UACA).

RECOMENDACIONES

Es necesario revisar el plan de estudios de la UACA, correspondiente a la carrera de interés, para que identifique las asignaturas a matricular, las cuales deben ser homólogas al plan de estudios de la Universidad de procedencia. Una vez seleccionadas las asignaturas a cursar, el pago de la materia se hace en la universidad de origen y los estudiantes deben asegurarse que los créditos y el programa que lleven en la UACA serán reconocidos en la universidad de origen. Para eso se recomienda visitar la página web de la UACA con la oferta de materias y estudiarla antes de ingresar al Programa.

Los cursos lectivos de la Universidad son por cuatrimestres:

I Cuatrimestre de enero a abril,
II Cuatrimestre de mayo a agosto,
III Cuatrimestre de setiembre a diciembre.

El estudiante debe asegurarse que la materia que le interese llevar será impartida en el cuatrimestre que planea venir, así como en la sede que escoja.

Considerar un determinado número de asignaturas adicionales por si eventualmente se tengan que modificar las elegidas a un principio.

Los documentos deben de ser enviados a la siguiente dirección:

Universidad Autónoma de Centroamérica
Sede Central Campus J. Guillermo Malavassi
Atención al Estudiante/Oficina de Relaciones Internacionales
Dirección: 1 km al norte del Servicentro La Galera. Cipreses, Curridabat.
Tel: (506) 2272-9100.
Apartado: 76371000- San José

A. Visado: En el caso de que estudiantes del extranjero estén interesados de venir a la UACA, deben preguntar en su universidad de origen sobre los requisitos necesarios para solicitar un intercambio y además deberán completar el formulario de aplicación para estudiantes extranjeros, ubicado en la página web de la UACA. Además, los interesados deben contar con una visa de estudiante, si desean cursar un cuatrimestre en nuestra institución.

La visa constituye una autorización de ingreso a un país. En el caso de Costa Rica, existe una normativa llamada Directrices de Visas de Ingreso, mediante la cual se establece, según el país, es decir, la nacionalidad, que tipo de visa debe solicitar la persona. Por lo que antes de elegir una visa es importante que revise la directriz.

Se recomienda visitar la página de la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica:
<http://www.migracion.go.cr/>

B. Requisitos de salubridad: asimismo, los estudiantes deben solicitar al Ministerio de Salud acerca de los requisitos de salud como vacunas, antes de ingresar a Costa Rica.

C. Alojamiento: en estos momentos la UACA no cuenta con residencias ni albergues, pero puede dar asesoría sobre alojamiento para alquilar o vivir en casas cercanas. Esto corre por cuenta del estudiante. En caso de requerir ayuda con el hospedaje puede informarse con la Oficina de Atención al Estudiante (atencionalestudiante@uaca.ac.cr) para que se le brinde la orientación necesaria.

D. Servicios estudiantiles: La UACA cuenta con la Oficina de Atención al Estudiante, que sirve de apoyo universitario. Brinda asistencia psicológica y social para los estudiantes.

Se puede contactar con la Oficina de Atención al Estudiante:

- email: atencionalestudiante@uaca.ac.cr
- Tel: (506) 2272-9100 Ext. 1510

E. Otros servicios: La UACA ofrece servicios de biblioteca, cafetería, instalaciones deportivas en la Universidad, además de la Clínica de Salud Integral, con descuentos para estudiantes y profesores de la Universidad.

Para formalizar la matrícula en UACA debe de presentar el pasaporte.

Cualquier consulta puede comunicarse con la Oficina de Relaciones Internacionales:

- email: ORI@uaca.ac.cr
- Tel: (506) 2272-9100 ext. 1505 o 1510



UACA
AD SAPIENTIAM ET HONOREM

MÁS QUE UN TÍTULO